

Se invierten RD\$400 MM en remozar Zona Colonial

David Collado ofreció la cifra tras el lanzamiento de “Turizoneando”, evento que incentiva turismo cultural

Irmgard De La Cruz

SANTO DOMINGO. El ministro de Turismo, David Collado, indicó ayer que el Gobierno ha invertido 400 millones de pesos para la intervención de lugares de la Ciudad Colonial que tenían “más de 50 años” sin haber sido remozados o recibir algún tipo de mantenimiento en ese período.

Citó como ejemplos las filtraciones y aires acondicionados dañados encontrados en el Alcázar de Colón, lugar en el que ya se han iniciado procesos de reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura de este museo.

De igual manera, dijo que las autoridades trabajan en el remozamiento del Museo de las Casas Reales y la Puerta de la Misericordia.

“Todos estos lugares, junto a las aceras y contenes, cuentan con una inversión de 400 millones de pesos, con total transparencia, administrando por



David Collado

las universidades del país”, enfatizó Collado.

Adicionalmente, dijo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) facilitó fondos por 90 millones de dólares para el soterrado de cables y la reconstrucción de aceras y contenes, obras que el Ministerio de Turismo realiza en conjunto con la Alcaldía del Distrito Nacional y el Ministerio de Cultura.

Turizoneando

Collado ofreció estas declaraciones durante la apertura formal de “Turizoneando”, un programa de actividades que busca promover la cultura, gastronomía y destinos turísticos más importantes de la Ciudad Colonial durante todos los sábados y domingo desde el 1 de julio al 3 de septiembre.

Esta cuarta versión cuenta con un catálogo digital, en el que se despliega la agenda de actividades permanentes durante los siguientes dos meses, entre las que se destacan conciertos, presentaciones del ballet folclórico y degustaciones gastronómicas.

Asimismo, se han integrado 17 museos públicos y privados, que estarán abiertos gratuitamente.

Los visitantes también podrán visitar los templos más antiguos de América, que estarán abiertos para promover, con esta iniciativa, el turismo religioso. ●

Créditos a mipymes crece 15 %, pero a tasas más altas

Microempresarios tienen una de las mayores tasas, de 13.2 %, según SB

Irmgard De La Cruz

SD. La cartera de créditos a mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas) tuvo un crecimiento real de 15.1 % al cierre del 2022, con un balance adeudado de 358,351 millones de pesos. Aunque esto significa que las mipymes están teniendo un mayor acceso a liquidez de parte de la banca —cuya asignación de crédito se destina, principalmente, hacia las grandes empresas—, el costo de financiamiento es más alto que en otros sectores.

En los últimos cinco años, la tasa de interés de los mipymes promedia el 15.0 %; esto es 1.8 puntos porcentuales más alta que el resto de los deudores comerciales privados (cuya media es de 13.2 %), de



Promedio de tasa es de 15 %.

acuerdo al más reciente Informe sobre el Financiamiento a las Mipymes de la SB.

“Las tasas más altas pueden ser explicadas por un mayor riesgo percibido por parte de las entidades debido a que las mipymes a menudo carecen de historial crediticio, o tienen dificultades para proporcionar garantías”, resalta el análisis.

Los microempresarios son de los que pagan las tasas más caras, con una media de 13.2 %. ●

Ratifica calificación para JMMB Fondos

SD. La calificadora de riesgo Feller Rate ratificó la calificación de riesgo de JMMB Funds, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en A, basándose en su “madurez financiera, su buen nivel de estructuras, con equipos suficientes para la gestión, control y seguimiento de fondos, así como la existencia de manuales, políticas y procedimientos adecuados para su gestión”.

De igual forma, posee el respaldo del Grupo JMMB, que posee experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe.

Al respecto, Jesús Cornejo, CEO de JMMB Funds, destacó los resultados logrados por la administradora. Al cierre del 2022, logró utilidades de 101 millones de pesos, superior en 24 % a los 80 millones de pesos del 2021. ●

Puerto Plata recibirá 30 cruceros en julio



Por la terminal de Maimón llegarán 16 embarcaciones.

La llegada de estos barcos se mantiene pese a ser temporada baja

PUERTO PLATA. Un total de 30 cruceros atracarán en los puertos de la provincia Puerto Plata duran-

te julio del corriente año.

De acuerdo con el calendario del Ministerio de Turismo (Mitur), 16 embarcaciones estarán llegando por la terminal Amber Cove, de la compañía Carnival Corporation, en el distrito municipal Maimón.

Las restantes 14 lo harán por el puerto Taino Bay, perteneciente a la compañía ITM Group, ubicado en el municipio cabecera de la provincia.

Dinamismo

El director regional norte de Turismo, Atahualpa Paulino, destacó el dinamismo que mantiene esta industria.

“Puerto Plata sigue recibiendo una cantidad importante de cruceros a pesar de que ese sector turístico se encuentra en los meses de su temporada baja”, externó el funcionario.

Paulino resaltó que los miles de cruceristas que llegan a la Novia del Atlántico dinamizan la economía local.

Gran parte de los viajeros de los trasatlánticos suelen visitar las arterias comerciales. ●EF



Miércoles 05 de julio de 2023

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-21-2023	Readecuaciones de mantenimientos generales diversas localidades del Poder Judicial.	Jueves diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 09:00 A.M., hasta las 10:00 A.M., Apertura desde las 10:15 A.M. en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES